

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS 2012 / 2013

1. INTRODUCCIÓN

El Grupo de Trabajo de Política de Gestión de Documentos Electrónicos se constituyó en las XIX Jornadas de Archivos Universitarios, en Cádiz, en 2012. Este nuevo Grupo nace tras la disolución del Grupo de Documentos Electrónicos que había cumplido ya sus objetivos iniciales. Su finalidad es concreta: elaborar unas directrices de Política de Gestión de Documentos Electrónicos para las universidades, a partir de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de Gestión de documentos electrónicos.

2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

El Grupo de Trabajo está constituido por los siguientes miembros:

Soledad Caballero, Universidad de Sevilla
Carlos Flores, Universidad Complutense de Madrid
Alicia García Sánchez, Universidad de Almería
Ana Gascón , Universidad de Zaragoza
Pilar Gil, Universidad Castilla - La Mancha
Pilar González Maeso, Universidad de Burgos
Mercedes Guijarro , Universitat d'Alacant
Montserrat López, Universitat de Barcelona
Aurora Maya, Universidad de Vigo
Lidón París Folch. Universitat Jaume I de Castellón.
Blanca Pascual, Universidad Complutense de Madrid
Mercedes Pérez, Universidad Complutense de Madrid
Eva Roca, Universitat Pompeu Fabra

La coordinación del Grupo ha estado a cargo de Lidón París.

3. DESARROLLO DEL TRABAJO

Este año se ha hecho especial énfasis en la difusión de los resultados de trabajo hecho hasta ahora. Así, a instancia de las coordinadoras del anterior Grupo de Trabajo de Documentos Electrónicos, Mercedes Pérez y Pilar González, se presentó en noviembre de 2012 una comunicación para las XIII Jornadas FESABID con el título "LA VALORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS: ESTADO DE LA CUESTIÓN ", por el Grupo de Trabajo de Documentos Electrónicos. Esta comunicación ha sido aceptada y se presentará en Toledo el próximo 24 de mayo, por Lidón París y Mercedes Pérez.

Por otra parte, se han mantenido diferentes conversaciones para participar en la comunidad virtual profesional Socialbiblio. La primera acción formativa será la participación en un webinar el próximo 15 de mayo "Cómo gestionar de forma más eficaz el correo electrónico en las instituciones".

La elaboración de las directrices para una política de gestión de documentos electrónicos se ha ralentizado, por lo que se continuará trabajando en su redacción el próximo año.

Por último, se ha estado trabajando en perfilar las líneas de actuación para el curso 2013/2014 teniendo en cuenta las necesidades que van surgiendo entre los archiveros a la hora de aplicar la administración electrónica en nuestras universidades.

La metodología de trabajo se ha basado en hacer propuestas a los diferentes temas planteados a través del correo electrónico.

4. LINEAS DE TRABAJO FUTURAS

Dentro del Grupo de Trabajo se crearán diferentes subgrupos para trabajar de forma más operativa cada una de las siguientes líneas:

- Política de gestión documental: Elaboración y presentación de Directrices para una Política de Gestión de Documentos Electrónicos

en las Universidades, a partir de la NTI de Política de Gestión de Documentos.

- Archivo digital: profundizar en la conservación a medio y largo plazo de los documentos electrónicos, continuando el Informe que se elaboró el pasado año por el Comité Ejecutivo en colaboración con CRUE/TIC. En aquellas cuestiones comunes se continuará colaborando con CRUE/TIC.
- Revisión del esquema de metadatos, aprobado por la CAU en 2009.
- Participar, según nuestras posibilidades, en foros sobre gestión de documentos electrónicos.